



Ernesto De la Torre Villar

“Fray Vicente de Santa María y su relación histórica”

p. 365-398

*Conciencia y autenticidad históricas*

*Escritos en homenaje a Edmundo O' Gorman*

Juan Antonio Ortega y Medina (edición)

México

Universidad Nacional Autónoma de México

Instituto de Investigaciones Históricas

Facultad de Filosofía y Letras

1968

436 p.

Figuras

[Sin ISBN]

Formato: PDF

Publicado en línea: 23 de noviembre de 2018

Disponible en:

[http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/114/conciencia\\_autenticidad.html](http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/114/conciencia_autenticidad.html)

D. R. © 2018, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



**Ernesto de la Torre Villar    FRAY VICENTE DE SANTA MARÍA  
Y SU RELACIÓN HISTÓRICA**

Por los años de 1790, don Manuel de Escandón y Llera, segundo conde de Sierra Gorda y sus hermanos, licenciado don Mariano, don Francisco y doña María Josefa, prestigiados y acomodados criollos, dedicaban al señor conde de Revillagigedo, quincuagésimo segundo virrey de la Nueva España una importante obra histórica referente a las expediciones y pacificación que de la Sierra Gorda había hecho su padre el coronel don José de Escandón y de la Helguera.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Don José de Escandón y de la Helguera, hijo de don Juan de Escandón y Margarita de la Helguera, nació en Soto La Marina, Montañas de Burgos el año de 1700. En 1715 pasó a Mérida de Yucatán a servir dentro de la milicia, como cadete, puesto en el que permaneció durante seis años. Tomó parte en las acciones efectuadas para desalojar a los ingleses de la Laguna de Términos. En 1721 se estableció en Querétaro, con el título de teniente y actuó para sosegar varias sublevaciones de indios belicosos. Por sus servicios, el marqués de Casa Fuerte le nombró sargento mayor; en 1740 obtuvo el grado de coronel y en 1741 el de teniente de capitán general de la Sierra Gorda y sus fronteras, por haber intervenido favorablemente en la pacificación de esa región. Visitó e inspeccionó las misiones de Sierra Gorda y Río Verde, habiendo logrado su reestructuración. Contribuyó con sus fuerzas a la defensa de Veracruz en 1742 y a calmar la sublevación ocurrida en Querétaro en 1749. A partir de 1746 inició su labor colonizadora en la Costa del Seno Mexicano en virtud del mandato de don Juan Güemes de Horcasitas, conde de Revillagigedo.

Los felices resultados obtenidos en su empresa, la que realizó sin gravamen alguno para la Real Hacienda, le valieron el que en 1749 se le concediera el título de conde de Sierra Gorda y de vizconde de Casa Escandón. El título lo ostentó hasta su muerte, habiéndolo heredado su hijo don Manuel de Escandón y Llera, quien murió sin sucesión, habiendo recibido el título su hermano don Mariano Timoteo quien por falta de descendientes lo heredó a su hermana doña Josefa Escandón y Llera, casada con el coronel don Juan Antonio del Castillo y Llata. Sin sucesión recibió el título su hermana doña María Josefa Escandón y Llera casada con don Melchor Noriega Cobielles. Sus hijos fueron dos. El varón murió al poco tiempo y el título recibiólo la



Al ofrecerla al virrey, declaraban abiertamente esos criollos ennoblecidos, no lo hacían movidos por ningún “vil resorte de interés o de adulación”, ni para encontrar un protector que hiciera posible fuera conocida de todo el público, sino por un mero acto de justicia para quien había realizado una obra no sólo “utilísima al reino de México sino al todo de la Nación”. Rehusaban estos descendientes orgullosos de un destacado funcionario y pundonoroso militar, que su gloria y reconocimiento público estuviese supeditado a un gracioso reconocimiento de las más altas autoridades y que a sus favores debiesen la pública recordación de la memoria y conducta de su padre, pero manifestaban en la dedicatoria que la acción del coronel Escandón se debió al apoyo recibido de los gobernantes, de cuyos anhelos por la expansión y pacificación del reino, Escandón fue certero instrumento, principalmente del primer conde de Revillagigedo y en especial del monarca; mas dado que habían transcurrido más de cuarenta años de haberse realizado esas expediciones y no habiendo impedimento alguno para que se imprimieran, lo intentaban entonces acreditando con ello no sólo la gloria de su progenitor, sino de la administración virreinal y movidos, como expresaban ellos dentro de su conceptuosa forma, “únicamente por el peso mismo de la naturaleza y al modo de una cosa que desde cualquier distancia y en cualquier tiempo clama por su dueño”.

Ligando los galardones del padre a los del gobernante, obsequiaban al descendiente de éste, una obra que al mismo tiempo que era un tributo de gratitud, pues mostraba no sólo la obediencia, amor y sujeción de leales subordinados que ya no se titulaban vasallos, declarándose “rendidos y atentos servidores”, sino también, como la conducta de éstos, su actitud decidida y enérgica, valentía y honestidad hacían posible la obra de buen gobierno y el reconocimiento de la posteridad a su gestión como auténticos repúblicos. Alta responsabilidad y fiel desempeño de la misma, de parte de los mandatarios, sustentada en la acción sincera, leal y eficaz de sus colaboradores. Justo y natural era así, afirmaban esos criollos, no olvidar las referencias, esto es, el apoyo, orien-

hija doña María Ana de San José, religiosa de la enseñanza que fue la sexta condesa. Sin sucesión ella, los títulos pasaron a los primos del primer conde. Es conveniente mencionar que el tercer conde don Mariano Timoteo, fue arcediano de la catedral de Michoacán en donde debió conocer a fray Vicente de Santa María.

Más amplios informes sobre la sucesión de los Escandón, en Ricardo Ortega y Pérez Gallardo, *Historia genealógica de las familias más antiguas de México*. 3ª ed. 3 v. México, Imprenta de A. Carranza y Comp., Primera Parte, II. Condado de Sierra Gorda.



tación y disposición que las autoridades daban a sus subordinados, pero igualmente justo y natural era que éstos recibieran de los pósteros gratitud y premios por su conducta.

Dentro de una comedida fórmula, los sucesores de Escandón que elogiaban el tino administrativo de los Revillagigedo hacían patente la parte de gloria que cabía al bravo y enérgico coronel su progenitor, en la labor de poner término a las incursiones de los bárbaros y de abrir a los ambiciosos colonizadores criollos y peninsulares, vastos y ricos territorios que tanto codiciaban y que no habían podido ser ni explorados ni explotados.

La conciencia histórica de que hacían gala esos ricos criollos y su anhelo de someter al noble, alto y definitivo tribunal de la historia la acción paterna, no revela tan sólo la existencia de un “vil resorte de interés”, para obtener un beneficio al que se sentían digna y justamente acreedores, sino lo que es más importante, el deseo de poner de relieve la labor efectiva, útil, indispensable, continua e importante de los hombres que lograban la grandeza del reino, el aumento de su riqueza, el afianzamiento de la autoridad real. Si en sus declaraciones se habla de una ausencia de interés no es dable pensar que ellos no creyeran justo y necesario se les distinguiera como dignos herederos de los forjadores del reino.

Si bien el poner de relieve la meritoria acción del padre, desconocida o subestimada por sus malquerientes actuaba en forma eminente, hay que aceptar que el anhelo o deseo de fama y gloria que llevaba implícito un rango social superior y una posición social más elevada obraba también en los descendientes, los cuales no obstante el lema que su padre les dejara “Aunque rústicos guardamos con osadía y valor estas armas, cuya luz ha venido de esta cruz y son de linaje y casa de Escandón” se consideraban dignos de alta estima. En suma, se volvía a las antiguas peticiones criollas, a las manifestaciones de méritos y servicios mediante las cuales se impetraban favores y distinciones, haciendo gala de los auténticos merecimientos de sus ancestros que insuflaba en ellos ya no tan sólo un orgullo de casta, sino un sentimiento que ligado a la tierra que veían como propia por haberla ganado se trocaría paulatina y silenciosamente y con la presencia de otros elementos, en un tenue por entonces sentimiento nacional, que los diferenciaría de los restantes integrantes de la sociedad, principalmente de los peninsulares.

Esta obra histórica, pues de ese carácter y de su significación estaban seguros los descendientes de Escandón, va a llevar ante-



puesto el término “Relación”, con lo que se une indefectiblemente con las tradicionales relaciones de méritos y servicios tan comunes en los años que siguen a la conquista de la Nueva España y que se seguirán redactando en los territorios que al septentrión se ganan para incorporarlos al Imperio Español. Relación, esto es, sucesión o conjunto de hechos auténticos, indiscutibles, demostrables y demostrados en un escrito que narra las hazañas de un hombre o de varios, bien por los mismos, bien por testigos de calidad, para que quede constancia de su acción.

Ese anhelo de justicia y de gloria paterna trataron de alcanzarlo y consignarlo los hijos del coronel don José de Escandón —quien por sus altos méritos, “celo, desinterés y justificación”, había merecido recibir en el año de 1749 el título de conde de la Sierra Gorda—, en la obra que dedicaban en la última década del siglo dieciocho, al segundo conde de Revillagigedo.<sup>2</sup>

<sup>2</sup> *La relación histórica de la colonia del Nuevo Santander y Costa del Seno Mexicano*, su original manuscrito obra en la Biblioteca Nacional, Sección de manuscritos, inscrita bajo el número 1665. En otro trabajo nuestro nos hemos referido ampliamente a él; Ernesto de la Torre Villar, “La Relación Histórica del Nuevo Santander en un manuscrito original” en *Estudios de historia novohispana*, núm. 2. México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1968. El doctor Nicolás León en su *Bibliografía mexicana del siglo XVIII*, México, Imprenta de la viuda de Francisco Díaz de León, 1907, pp. 389-515 dice que él poseyó un ejemplar manuscrito de esa obra la cual perteneció a la biblioteca de don Francisco Javier Gamboa y que se le extravió en un viaje. La dudosa afirmación de León, nos hace pensar, dado el análisis del manuscrito hecho, que el de la biblioteca haya sido el que el doctor León cree haber poseído. El mismo bibliógrafo menciona que la *Relación histórica* fue impresa en Ciudad Victoria, Tamaulipas por el señor don Darío Balandrano en el folletín del *Periódico Oficial del Estado*, impresión de la que dice haber visto el tomo primero, en 4º en la biblioteca de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Cree también que hubo una edición princeps en folio, pero no da fecha de impresión.

Ante esos datos, el doctor León creyó pertinente incluirla en su *Bibliografía mexicana del siglo XVIII*, en donde aparece como arriba se indica. Con posterioridad a esa edición, la comisión encargada de las publicaciones del Archivo General de la Nación, presidida por Rafael López y en la que se encontraba Luis González Obregón y Nicolás Rangel, al compilar los documentos relativos a la conquista y colonización del Nuevo Santander, la incluyeron para que constituyera con esa documentación un tomo homogéneo. Así aparece al final del segundo volumen de la obra *Estado general de las fundaciones hechas por D. José de Escandón en la Colonia del Nuevo Santander, Costa del Seno Mexicano. Documentos originales que contienen la inspección de la Provincia efectuada por el Capitán de Dragones don José Tienda del Cuervo, el informe del mismo al Virrey y un apéndice con la Relación Histórica del Nuevo Santander*, por fray Vicente de Santa María, 2 v. México, Talleres Gráficos de la Nación, 1930, (Publicaciones del Archivo General de la Nación, xiv y xv). Il. Mapas, II-351-483.



..Cerca de cincuenta años, esto es, toda una generación debió transcurrir para que se pudiera publicar lo que el reino entero debía al pacificador de la Sierra Gorda y comenzaran a sonar las trompetas pregonando su gloria y a reverdecer los laureles de su auténtico mérito.

· Para elaborar esa apología y a la vez defensa contra gratuitos y mezquinos espíritus envidiosos de sus particulares hazañas y de sus más especiales recompensas, los Escandones criollos, encabezados por el hijo mayor que ostentaba orgullosamente el título nobiliario conferido a su padre, pusieron sus ojos en un reputado eclesiástico, gloria de la Orden de Nuestro Padre San Francisco y por entonces lector de teología en el Convento de Valladolid de Michoacán el R.P. fray Vicente de Santa María.

¿Quién era este destacado religioso en quien hizo confianza la familia Escandón para esclarecer y poner de relieve la conducta del ameritado coronel don José? ¿Cuál fue la actitud del franciscano frente a ese encargo, tanto desde su punto de vista hacia su biografiado como ante la relación histórica completa que tenía que realizar? Estas interrogantes y su solución constituyen los puntos esenciales de este ensayo.

#### EL AUTOR

Fray Vicente de Santa María y Martínez nació el 7 de septiembre de 1755 en Valladolid de Michoacán, de familia criolla ahí vecinada. Bien por profundas convicciones religiosas, bien por contaminación con un ambiente levítico Vicente José María, al iniciar su adolescencia ingresó en la Orden de Nuestro Padre San Francisco en la cual perseveró hasta el fin de su vida en 1813, año en que falleció en Acapulco sirviendo a la causa emancipadora.<sup>3</sup>

<sup>3</sup> Acerca de fray Vicente de Santa María, los estudios más recientes son los de Ernesto de la Torre Villar, "Fray Vicente de Santa María y Fray Vicente de Santa María" en *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, vol. II, 1967, p. 7-69; "La Relación Histórica del Nuevo Santander en un manuscrito original", *Estudios de Historia novohispana*, vol. II, 1968. Del mismo autor véanse las obras en que estudia su actuación en el movimiento emancipador: *La Constitución de Apatzingán y los creadores del Estado mexicano*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1964, 439 p. (Instituto de Investigaciones Históricas. Serie documental 6) y *El Constitucionalismo mexicano y su origen*, en Jesús Castañón Rodríguez et al, *Estudio sobre el Decreto Constitucional de Apatzingán*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1964, 618 p., pp. 167-211. También el trabajo de Ernesto Lemoine Villicaña, "Fray Vicente de Santa María. Boceto de un insurgente olvidado", en *Estudios de historia moderna y contemporánea*.



Dentro de la Orden franciscana y en la Provincia de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo de Michoacán, ocupó gracias a su dedicación y empeño los puestos más relevantes habiendo sido padre lector y predicador.

La ilustración recibida en los claustros fue firme y recia y pudo ampliarse gracias al ambiente de renovación intelectual y reforma en los estudios eclesiásticos que por entonces se dio en la Nueva España y de manera principal en el obispado de Michoacán, regido por eclesiásticos ilustrados y progresistas como fray Antonio de San Miguel y el canónigo Pérez Calama, y en el que se hizo posible brillaran figuras tan notables como Benito Díez de Gamarra, y Francisco Javier Clavijero y sus sucesores como Miguel Hidalgo.

En un ambiente de renovación y de libertad el clero en general tuvo que salir beneficiado y estar apto para recibir el mensaje de las nuevas ideas que surgidas en América del Norte y Europa conmovían al mundo y lo transformaban. Por otra parte el clero criollo, preparado en brillantes centros de estudio y en contacto con una realidad política, económica y social nada positiva, cobró conciencia de la misión que le incumbía como director del pueblo de México, de las clases más desheredadas del reino, a las cuales había que remediar, sacándolas de su ignorancia, de su extremada miseria, de su postración social. Víctimas a su vez los eclesiásticos criollos de discriminación por parte de algunos eclesiásticos peninsulares a menudo menos instruidos, estaban plenamente conscientes de que era menester un cambio de estructuras no sólo políticas, para modificar la situación reinante. Unos actuarían primero por la vía de la mejora material, otros por la formación de la conciencia y ante su fracaso por la acción directa, revolucionaria.

A partir del mes de diciembre de 1771 en que tomó el hábito, fray Vicente inició rápido ascenso dentro de su orden. Maestro de novicios, lector de artes, predicador del Convento de Querétaro, comisario de la Tercera Orden y otros puestos más desempeñó el religioso, habiéndose distinguido en todos ellos. No sabemos en qué momento salió de Valladolid para continuar sus estudios en Querétaro, pero sí tenemos constancia que en el mes de julio de 1778 presentó oposiciones en el convento de esta ciudad, las cuales ganó habiendo regresado a Valladolid, en donde desempeñó el cargo de maestro de estudiantes (religiosos). Dos años después, en

México, Universidad Nacional Autónoma de México, vol. I, 1965, pp. 63-124; y muy anteriormente el de Nicolás Rangel, "Fray Vicente de Santa María y la Conspiración de Valladolid", *Boletín del Archivo General de la Nación*, México, 1931, t. II, núm. 5, pp. 707-769.



1780 volvió a Querétaro como lector de artes, recibió las sagradas órdenes y se le designó como predicador.<sup>4</sup>

Más de cuatro años pasó en esta ocasión en Querétaro y ahí tuvo la oportunidad como maestro de novicios que era, de conocer a lo más granado de la juventud criolla de esa ciudad y a sus más linajudas familias, entre otras la de Escandón, la De la Plata y Castillo y otras más. En esa próspera ciudad que se engalanaba con hermosos templos y ricas mansiones, trató también a fray Francisco de Escandón definidor de la Provincia de San Pedro y San Pablo quien debió de haberle relacionado con su familia.

Criollo, vivaz, inteligente, culto, su ingreso en la sociedad queretana fue rápido y efectivo. Las puertas de las mejores casas se le abrieron, las mentes despiertas de los jóvenes deslumbráronse con sus conocimientos, brillantes y apasionadas palabras y ardoroso ímpetu mostrado tanto en la cátedra como en el púlpito. Ambicioso, amante del estudio y de su patria fray Vicente se acreditó ante la sociedad criolla de Querétaro y del centro del país, como uno de sus más prominentes miembros, como uno de sus representantes más salientes. Su inclinación al bando o partido de los criollos, a la vez que le ganaba las simpatías de muchos, enajenábaselas con otros. Alguno de sus superiores receloso de su posición le calificaría en el año de 1798 como “perteneciente a la parcialidad de los criollos”.<sup>5</sup>

De su contacto con la aristocracia criolla de Querétaro derivan sus relaciones con la familia Escandón y su conocimiento de la Sierra Gorda que le serviría de base indispensable para emprender la redacción de la obra que le fue confiada.

Años más tarde, sus conocimientos enciclopédicos, que le hacían se ocupara no sólo de las escrituras y la teología sino de la filosofía, política e historia natural, por lo cual gozaba de enorme crédito en vastos círculos, le permitieron realizar interesantes reconocimientos en la Huasteca, a donde fue en compañía de La Llata y Castillo en los estudios iniciales a la erección del obispado de Valles. Igualmente realizó poco después otros viajes en la diócesis michoacana auxiliando al obispo Abad y Queipo en la resolución de los conflictos tenidos por cuestiones de límites con el obispado de Guadalajara.

Ocupó las guardianías de Zamora y Salvatierra en donde estuvo hasta 1807 en que volvió a Valladolid. Para entonces Santa María estaba ya relacionado con los grupos criollos de todo el Bajío y

<sup>4</sup> E. de la Torre Villar, “Fray vicente. . .”, pp. 12 y ss.

<sup>5</sup> *Ibidem*, p. 15.



gozaba en ellos de gran crédito. Por eso no es extraño que se haya visto comprometido en la famosa conspiración de Valladolid de 1809, en la cual los criollos decidieron obtener su autonomía mediante una revolución, dado que el movimiento pacífico de 1808 ocurrido en la capital de Nueva España había fracasado.

En prisión desde el año de 1809, Santa María no perdió el entusiasmo ni la fe en la lucha por la libertad de su patria, sino que a la primera oportunidad evadióse y fue a unirse al excelente grupo que en la Sierra de la Plata había formado don Ignacio López Rayón. Dentro de ese grupo Santa María ocupó un lugar preeminente. Le auxilió con sus luces y aquél confióle la elaboración de varios planes. Al congregar don José María Morelos en su rededor a hombres prominentes para preparar el Congreso y formular una Constitución, Santa María pasó a su lado y en Acapulco, en razón de la peste que se desató el año de 1813 falleció. Un proyecto constitucional elaborado por él y el cual Morelos hizo circular entre sus partidarios y Los Guadalupe, desgraciadamente no es conocido.<sup>6</sup> A través de él podríamos vislumbrar cuáles fueron las influencias políticas ejercidas en su formación. ¿Podríamos pensar que conoció los documentos preparados por el padre Talamantes y la famosa Carta de Vizcardo? ¿En él, las ideas populistas españolas superaban la influencia de los enciclopedistas? ¿Tenía conocimiento de los textos políticos norteamericanos, de los franceses o de los de la Constitución de Cádiz? Todas estas preguntas quedan por ahora sin respuesta. Ojalá pronto aparezcan nuevos y mejores elementos que nos permitan desentrañar su pensamiento, y situarlo al lado del de los ideólogos de la emancipación.

#### LA HISTORIA. SU ORIGEN

Lo que por ahora nos interesa es seguir a Santa María como autor de la *Relación Histórica de la Colonia del Nuevo Santander y Costa del Seno Mexicano*. Hemos adelantado cómo fueron las relaciones amistosas hechas con la familia de Escandón durante su estancia en Querétaro, relaciones posibles en virtud de sus conocimientos, simpatía, espíritu abierto y conciencia de pertenecer a un grupo común, lo cual le ligó con los descendientes del coronel Escandón. De ahí derivó el encargo recibido para escribir esa obra que haría justicia a la labor pacificadora y de poblamiento que Escandón realizó en la Sierra Gorda.

¿Santa María al conocer los deseos de la familia Escandón o

<sup>6</sup> E. de la Torre Villar, *La Constitución... Passim y El Constitucionalismo...* pp. 178-183.



movido por su interés hacia la acción colonizadora en esa porción del país, animó a la familia a publicar esa laudanza del conde de Sierra Gorda?

Cuál haya sido la causa determinante de su redacción es difícil de establecer. En el título de la misma aparecen las palabras “a expensas”, esto es, costeadas por los descendientes y en este caso es de suponer que ellos encargaron y cubrieron los gastos ocasionados por su elaboración, como deberían cubrir los de la impresión, pero también encontramos que en la *Advertencia previa al que leyere* escrita por Santa María, declara lo hizo “por sólo el amor que todo hombre debe tener a su Nación, y a los sucesos que encuentra en ellos memorables y dignos de que pasen a la posteridad de los siglos”.

Probable es que el interés del religioso y de los familiares del conde de Sierra Gorda haya sido mutuo, que unos y otros la hayan decidido impulsados por su amor a la patria común, admiración al padre y al funcionario honesto y leal, cuya labor era de consecuencias tan extraordinarias y efectivas para la Nueva España entera, pues a más de ampliar con ella sus de por sí dilatados límites y aumentar sus riquezas servirá como recio baluarte para contener la penetración de las potencias rivales de España en sus tierras. Muy posible es que teniendo a la vista los beneficios alcanzados y los frutos logrados, ambas partes hayan palpado los sinsabores que se ofrecen a los hombres de acción, las ingratitudes de los mezquinos, las envidias de los incapaces.

Hacia varios años que la acción de don José de Escandón había sido objeto de acusaciones y que innúmeros y gratuitos enemigos se habían encargado de acumular calumnias en torno de su obra, al grado que diversas investigaciones habían sido ordenadas por las autoridades para aclarar cuanto de verdad hubiera en las quejas presentadas. Si bien los resultados de la inspección oficial confiada a don José Tienda de Cuervo y al teniente coronel e ingeniero don Agustín López de la Cámara Alta no habían hecho posible probar, ya no condenar la empresa de Escandón, aún quedaban los ecos y malentendidos que toda calumnia deja en el ánimo de muchos. Por ello era necesario pregonar en todos los ámbitos para que se desvaneciera toda sospecha, la verdad auténtica e imperecedera referente a la pacificación de la Sierra Gorda y colonización del Nuevo Santander y Costa del Seno Mexicano.

Conjunción de intereses e ideales, vínculos amistosos, reconocimiento justiciero a la acción de un hombre ejemplar fue lo que unió a los descendientes del conde de Sierra Gorda con fray Vicente de Santa María y no un compromiso de fondo económico.



De las citas anteriores se desprende el mutuo interés de las partes en la confección de la *Relación*.

El de Santa María se muestra claramente en su obra pues salta a la defensa de Escandón en varias ocasiones. Una de ellas la encontramos en la propia advertencia en la cual después de ponderar los méritos que la acción colonizadora de Escandón tuvo, concluye que son bastantes como para que en otros sitios como Amsterdam o Londres, las prensas “no hubieran estado ociosas, en tanto que en España o en México la narración de aquellos hechos ha estado durmiendo en desconocidos manuscritos, por lo cual se impone sean conocidos”. En otras se refiere a las apreciaciones de Tienda de Cuervo y De la Cámara Alta, las cuales no surgieron de honestos convencimientos y veraz convicción, sino de bastardos y personalísimos beneficios económicos <sup>7</sup> los cuales menciona, condenando con severidad sus apreciaciones derivadas no de un cumplimiento exacto del deber que tenían como funcionarios, sino del “giro de intereses que el uno en Veracruz y el otro en México” tenían, “y por este motivo según parece, mas bien que por ignorancia se aventuraron por entre persuaciones complicadas y contradictorias”. En la misma forma arremete en contra de aquellos que sin posibilidad de discernimiento critican cuanta obra buena se hace por el prurito de oponerse a cuanto de positivo existe. Emplea también duras expresiones para censurar a quienes desconociendo su ignara y baja procedencia, por el sólo hecho de proceder de la península se consideraban superiores a los novohispanos. <sup>8</sup>

De la declaración de Santa María ya citada, derivan también dos elementos de inapreciable valor. El primero consiste en una declaración franca y abierta de amor a la tierra, como él dice, a su nación que lo era la Nueva España. Este amor es el que le obligaba a rechazar cuanta imputación dolosa pudiera ofender a su patria y a mostrarse ferviente nacionalista, criticando no sólo las

<sup>7</sup> Santa María, *Relación histórica*. . . p. 380. La edición utilizada es la que aparece en el *Estado general*. . . *vid supra* nota 2.

<sup>8</sup> Santa María, *op. cit.*, arremete en varios sitios en contra de los impugnadores de todo cambio para que no afecten sus viles intereses. Uno de ellos es el de la p. 179 que dice: “No es pequeño el número de los que emigrados furtivamente por las casuales que ellos saben y los demás no ignoran, de la España Antigua, y de las Provincias del centro de la nueva, se han remontado a hacerse paisanos en las Provincias internas y en las Colonias. Estos rodeados de tinieblas, y vacíos enteramente aun de las ideas que en su país nativo pudieran haberles sido familiares, su execración no hubiera sido en ellos la que se percibe de la pequeñez de su tamaño; estos desdichados, digo, hacen allí de maestros, y porque son preferidos a los salvajes, ya se creen en aptitud y derecho para impugnar los primeros principios que ignoran.”



fallas de la administración española en su sistema colonial, sino también las posiciones equivocadas de determinados peninsulares cegados por vana y supuesta superioridad. En la defensa que hace de la que para entonces dejaba ya de ser la patria chica para ser la auténtica, amplia y generosa, Santa María descubre su pensamiento en plenitud y a la vez que refleja su gran cariño a la tierra y sus posibilidades, no oculta la dura realidad de Nueva España.

A propósito escribirá para explicar su posición que no debe confundirse con su condición de criollo:

que es demasiado trivial el motivo de haber nacido en este continente de la América, para no ver a toda luz y con toda su deformidad o hermosura los objetos de la Patria, sean cuales fueren, a más de que es un egoísmo demasiado necio, de que debe huir toda alma racional, calificar como buena alguna cosa por solo las relaciones que pueda tener con el que la describe.<sup>9</sup>

De esa posición y del análisis de la realidad entera, deriva una serie de conclusiones verdaderamente importantes acerca de la labor colonizadora y de los elementos humanos que en ella intervienen. Adelante tendremos oportunidad de referirnos a ese aspecto.

El otro elemento que se desprende de la advertencia, es su idea de la historia, que explica el porqué de su obra. En efecto al señalar que la historia sólo debe recoger los “hechos memorables y dignos de que pasen a la posteridad de los siglos”, revela la importancia que le concede. No todos los hechos son memorables y por tanto dignos de recuerdo ni perpetuación. La historia solamente debe ocuparse de los primeros.

Señala en la propia advertencia el carácter mismo de la historia al precisar que el historiador debe ser imparcial, y que sus afirmaciones deben derivar de auténticas fuentes.<sup>10</sup> La propia observación, la experiencia personal y una lógica razonable sirven también al historiador para distinguir aquello que es cierto de lo que no lo es. No basta el principio de autoridad, la admisión obligada de una opinión por más que derive de una persona de reconocida suficiencia, para aceptarla. Así, al tiempo que reconoce los indudables méritos de Buffon como naturalista y afirma que “su pluma es una de las que más honor han hecho al espíritu humano en nuestro siglo”, señala que también se ha equivocado y que él como sus seguidores a los que llama “los sabios Plinios de nuestros

<sup>9</sup> *Ibidem*, p. 357.

<sup>10</sup> *Ibidem*, p. 356.



días, así como los Homeros, han hechado sus sueños de cuando en cuando que han llegado sin duda a delirios”.<sup>11</sup>

Hombre racionalista es Santa María y como tal procede en su *Relación* apoyándose tanto en los testimonios más autorizados, como en su propia reflexión. De ese triple mecanismo que constituye la labor del historiador que es la información, la reflexión y la creación personal, va a derivar Santa María su seguridad ante aquellos que actúan “con poco discernimiento y sin otro apoyo que el de su capricho”, los cuales tienden a criticar injusta e infundadamente cuanto hacen los demás. A éstos que denomina “almas infelices y verdaderamente bulliciosas de que suelen abundar nuestras sociedades, siempre de riña contra los sucesos laudables en otros, y dispuestas sólo para el aplauso de sí mismas o de sus conexiones”,<sup>12</sup> propone se les vea, pues son críticos indiscretos y temerarios que creen sacar la cabeza en el mundo literario, “como a unos entes ridículos que no merecen ser oídos” y dado “el vacío de sus ignorancias se les debe negar toda atención”.<sup>13</sup> Algunos otros ataques contra esa plaga de críticos estériles y sistemáticos, tan abundantes en todas las épocas, aparecen en esta *Relación*.

#### EL MÉTODO

Santa María una vez decidido a emprender la *Relación histórica* destinada a recordar y perpetuar la labor de José de Escandón en una de las zonas más importantes del país por su extensión, recursos, situación estratégica y otras condiciones, procedió a allegarse las fuentes indispensables para la elaboración de su trabajo. ¿Cuáles fueron ellas, qué valor tenían y cómo las utilizó? Él mismo se encarga de decírnoslo, parte en la propia *Advertencia* y parte a lo largo del texto en el que revela su vasta cultura y familiaridad con la literatura de su época.

<sup>11</sup> *Ibidem*, p. 367. Discute algunos argumentos de los naturalistas europeos en contra de la naturaleza americana a la cual defiende de sus diatribas pero en su defensa, no reconoce algunos auténticos logros de la ciencia en torno a la formación de la tierra.

Acerca de Buffon y Pau, pero principalmente de sus entusiastas e ignaros seguidores, escribe largo párrafo en el que utiliza los textos de aquél y cuya parte final dice: “al Señor Buffon, es necesario disculpar por haber trabajado lejos de estas tierras, pero a sus defensores en esta parte, que sin discernimiento de causa quieren hacer de Bufones historiadores de la naturaleza en el Nuevo Mundo, es indispensable, siempre que se ofrezca darles en cara con su capricho y hacerles ver su mala crítica, en sostener una cuestión contra los principios de la evidencia”.

<sup>12</sup> *Ibidem*, p. 358.

<sup>13</sup> *Ibidem*.



En efecto, en el párrafo que sigue indica con toda claridad el procedimiento racional empleado:

En las diligencias previas al descubrimiento y pacificación de la costa y de sus bárbaros pobladores, en el copioso número de consultas que el descubridor y pacificador dirigió al Gobierno de esta Nueva España, en el informe de sus viajes por aquellos países incógnitos, progresos de sus descubrimientos y establecimientos de sus poblaciones, en los cargos que le hicieron los mal intencionados, cuya litis llegó hasta el Trono con los descargos y justificantes que produjo el acusado a satisfacción del Gobierno y del mismo Trono, y en suma, en el cuerpo todo de estos papeles, se hallan envueltas las noticias históricas, que no sin algún trabajo he procurado reducir a este cuerpo de obra.<sup>14</sup>

Así una vez acopiado ese inmenso material que hoy en parte nos es conocido, después de haberlo examinado detenidamente, meditado sobre él reduciendo ese enorme cúmulo a lo sólo aprovechable mediante una selección que le permitió desechar lo inútil y aprovechar lo que era un auténtico testimonio, lo cual realizó “no sin algún trabajo”, pues tuvo que apreciar lo que esos materiales tenían “de aspecto de verdad a toda luz y hasta en juicio contradictorio”, y después de añadir otros elementos testimoniales, como lo fueron su propia experiencia y la de otras personas conocedoras, pudo elaborar a través de la más estricta lógica de procedimiento, esto es de auténtica metodología histórica su programa definitivo de trabajo, su esquema último.<sup>14 bis</sup> El mismo se encarga de decírnoslo cuando escribe:

Del cúmulo de estos conocimientos, tanto adquiridos por los papeles como habidos por la observación personal, resultó el método que me ha parecido más adaptable y oportuno en los cuatro libros que se ven.<sup>15</sup>

<sup>14</sup> *Ibidem*, p. 356. En la misma *Advertencia*, escribe: “A estos materiales que a toda luz y hasta en juicio contradictorio tiene todos los aspectos de verdad, añadí el de viajar personalmente por todo lo que pude de la costa, y aprovechándome al mismo tiempo de las relaciones y noticias que procuraba adquirir de los prácticos y moradores del país, especialmente en orden a la historia natural, distancias y actual estado de sus poblaciones.” Este párrafo es revelador de sus afanes de investigador que trataba en todo caso de allegarse toda clase de fuentes posibles y de convertirlas a la luz de su raciocinio en auténticos testimonios utilizables para la elaboración de su obra.

<sup>14 bis</sup> *Ibidem*.

<sup>15</sup> *Ibidem*.



378 *Ernesto de la Torre Villar*

En seguida presenta detalladamente el orden que consideró más conveniente imprimir a su obra y el contenido de cada una de las partes o libros que lo constituyen, que es como sigue:

El primero, sobre el estado natural y antiguo de la costa desde el tiempo de su gentilidad, a lo que se puede conjeturar, hasta la primera entrada de los españoles en ella.

El segundo, sobre los sucesos acaecidos desde la primera empresa de su descubridor y progresos de su conquista hasta su muerte.

El tercero, en que se ve el estado de la colonia y lo acontecido en ella desde la muerte de su fundador hasta el día.

Estas tres épocas parece que son las que deben ceñir y completar el cuerpo de esta historia, tanto en lo que se refiere al tiempo de la gentilidad y barbarie de los indios como en orden a los principios y progresos de aquellos establecimientos hasta el estado presente. Y siendo como es tan adaptable al gusto del día hacer alta y detallar con toda la prolijidad posible lo que se halle de singular en la naturaleza del país de que se habla, de aquí me ha sido necesario extender un cuarto libro sobre la prodigalidad y riquezas con que la naturaleza se explica, tanto en el reino mineral como en el animal y vegetal del suelo fertilísimo y por todas partes hermoso y rico de la colonia del Nuevo Santander y costa del Seno Mexicano.

Para consumación de la obra y para ver como en resumen, que de este trabajo puede resultar algún bien a la Patria y al Estado, me pareció congruente extender un quinto libro sobre las ventajas que se han seguido y en lo futuro deberán seguirse a la Nación, de la pacificación y dominio de la costa del Seno Mexicano, de sus proporciones para el comercio, del número de poblaciones de que todavía es susceptible y de las riquezas abundantísimas que encierra y uso que de ellas podrán hacer sus pobladores. Se discurrirá, asimismo, un algo sobre las máximas que, según experiencia, parecen oportunas para la total reducción de los indios y la conducta que a consecuencia deberán tener los misioneros y ministros para cooperar al fin de esta obra y poner a la vista de los indios neófitos y gentiles un catecismo práctico de la religión, del orden civil y de la sociedad que hasta ahora han aborrecido y qué es natural no aborrezcan, siempre que se les conduzca por medios eficaces e insinuantes.

Esto es todo el plan de mi obra de principio a fin, no sin la natural incertidumbre de que quede incompleta . . . <sup>16</sup>

El primer libro viene precedido por un índice integrado por **XL** apartados que comprenden tanto una descripción del estado

<sup>16</sup> *Ibidem*, pp. 356-357.



que en lo antiguo tenía la colonia, hasta el momento en el que el conde de Revillagigedo, el primero, despachó en el año de 1746 sus órdenes para pacificar esa región y nombró como su lugarteniente en la Costa del Seno Mexicano a don José de Escandón, indicándole “que la empresa se le fiaba y se esperaba su desempeño como si su excelencia mismo fuera en persona”.

Hasta este punto se conoce la *Relación*, la cual ha llegado desgraciadamente incompleta hasta nosotros, pues ese libro primero es el único publicado.<sup>17</sup>

El orden seguido en su exposición es el señalado en el índice. Así aparece en las 124 páginas del texto impreso en la edición más conocida, que son las 326 páginas del manuscrito, en las cuales nos deja nutrido caudal de información, reflexión y creación. Penoso es que esta obra que tantas luces podría proporcionar acerca de este notable personaje no se haya encontrado en su integridad. Es de anhelar que en algún repositorio mexicano o español se hallen los libros restantes, para bien de la historiografía mexicana.

Rápido análisis del índice permite observar el rigor que empleó en la formulación del mismo, de ese esquema que respeta y obedece a una directriz fundamental, clara, lógica, precisa. En el primer capítulo presenta al sujeto de interés, la vasta región del Nuevo Santander y Sierra Gorda con sus hombres y su tierra situadas dentro de la problemática de su conocimiento, importancia y ubicación en el ámbito de las culturas prehispánicas y al momento de la conquista; en seguida hace larga referencia al territorio que describe con minucia y conocimiento, poniendo de relieve sus cualidades, y a partir del capítulo xi y hasta el xxvii habla largamente de sus pobladores, de sus vicios y virtudes. Los capítulos xxvii y xxviii se refieren a los conflictos de culturas y a los surgidos de la conquista de esas provincias. Los restantes capítulos narran los muy diversos intentos para pacificar la región hasta el momento en que el primer Revilla Gigedo ordenó la pacificación de la Costa. Esta estructura indispensable para la buena comprensión y entendimiento de la obra, constituye un excelente ejemplo de la historiografía de la época. Contiene además de una maciza contextura histórica, imponderable información etnológica manejadas a base de una concepción racial bastante severa. De su análisis podemos derivar que la *Relación histórica* en su integridad, representa una

<sup>17</sup> Vid *supra*. Nota 2. Acerca del manuscrito, vid E. de la Torre Villar, *La relación histórica*. . .



de las obras más importantes de la historiografía novohispana del siglo xviii.

Ya que nos ocupamos de sus fuentes, conviene señalar algunas otras que menciona, tanto para utilizarlas en su construcción como para criticarlas, y también algunas no citadas, pero sí aprovechadas.

Entre ellas tenemos en primer término, la prolija documentación surgida de las partes que intervinieron en la obra de colonización, en primer término don José de Escandón y en seguida las autoridades que la impulsaron, recibieron sus informes, ordenaron la visita e información que creyeron conveniente para cerciorarse de su bondad o vicios, y todos los testimonios aportados para ello. Así, Santa María debió emplear como elemento básico y fundamental el amplio informe rendido por Escandón del 8 de agosto de 1755 y todos los papeles personales de muy diversa índole que éste tenía, tales como mapas, planos, derroteros, informes, diarios de viaje.<sup>18</sup> Esta documentación de gran amplitud, proporcionada a Santa María por sus herederos dióle oportunidad de captar fielmente la opinión del conquistador. Esta versión que podría pasar por imparcial, debería contrastarla con la surgida de las inspecciones oficiales, principalmente con las diligencias ordenadas por don José Tienda de Cuervo y don Agustín de la Cámara Alta, en virtud de las instrucciones del 15 de marzo de 1757 recibidas por orden del virrey marqués de las Amarillas en virtud de su Decreto del 29 de marzo de ese mismo año, y principalmente con el pormenorizado informe de Tienda de Cuervo.<sup>19</sup>

<sup>18</sup> El informe de don José de Escandón lleva por título: *Mapa de las fundaciones hechas de orden del Escelentísimo Señor Conde de Revillagigedo, Virrey, Gobernador y Capitán General de esta Nueva España, en esta Colonia del Nuevo Santander Costa del Seno Mexicano, por Don José de Escandón, Caballero del Orden de Santiago, Coronel del Regimiento de Querétaro, Teniente de Capitán General de la Sierra Gorda, sus misiones, presidios y fronteras y Lugarteniente de dicho señor Excelentísimo en esta referida Costa del Seno Mexicano y las suyas, sus nombres, los de las misiones, santos de sus advocaciones, nombres de los capitanes y religiosos que administran; sus distancias y rumbos; números de familia de pobladores, personas que compone, escuadras e indios congregados, y bienes con que se hallan, con respecto a la consulta de 26 de octubre de 1747, en que dio cuenta del reconocimiento que hizo de la predicha costa, sobre que recayó la resolución tomada para la expedición de su conquista, pacificación y pueble.* Este informe aparece en el *Estado*. . . 1-12-43.

<sup>19</sup> Don José Tienda del Cuervo a su vez, rindió un *Informe del reconocimiento e inspección del Seno Mexicano, comúnmente llamada de Santander por el Capitán de Dragones*, . . . el cual aparece en el *Estado*. . . 11-3-158. Los autores de las diligencias hechas por éste constan en buena parte del tomo 1 del *Estado*, en el cual se detalla principalmente la obra misionera



Esos testimonios procedentes de la propia acción colonizadora y por tanto de gran utilidad, pudo manejarlos Santa María ampliamente, y en torno de los hechos a que se refieren elaborar buena parte de su trabajo. Las menciones que de ellos hace en la *Relación*, revelan su exacto conocimiento.

La formulación de su método de trabajo le obligaba a la consulta de testimonios anteriores a la acción colonizadora de Escandón. Para satisfacer esa necesidad, nuestro autor empleó diversas obras, principalmente aquellas relacionadas con expediciones anteriores a partir de las que en el vasto Nuevo Reino de León, límite con el de Nuevo Santander, se realizaron desde el siglo xvi con Luis de Carbajal, el primero, y posteriormente las de Martín de Zavala, Francisco Mier de la Torre, Francisco Barbadillo y Victoria, el marqués de San Miguel de Aguayo y otras más de las cuales quedaron vastas informaciones entre otras las recopiladas en 1746 por el señor marqués de Altamira, contentivas de amplias noticias sobre la pacificación de esas regiones y reforma de los presidios, misiones y fronteras, las cuales afirma conoció muy bien.<sup>20</sup> También cita con toda precisión otro informe que conoció impreso, el *Derrotero* del bachiller don Juan Antonio de la Peña, quien en calidad de capellán mayor acompañó a la expedición del marqués de San Miguel de Aguayo, *Derrotero* del cual afirma: “es todo el cuerpo de cuarenta y siete fojas un conjunto de borrones y de verdades”.<sup>21</sup>

realizada. Respecto a ésta debe mencionarse el libro del padre Fidel de Lejarza, O.F.M. *Conquista espiritual del Nuevo Santander*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Santo Toribio de Mogrovejo. 1947, xvi-440-183 p., lls. Mapas, en el cual se hace una evaluación muy positiva de la obra misional realizada en el Nuevo Santander.

<sup>20</sup> Santa María, *op. cit.*, p. 451, nota 44.

<sup>21</sup> *Ibidem*, p. 474 nota 52. La obra del Br. Juan Antonio de la Peña, lleva por título *Derrotero seguido por el Marqués de San Miguel de Aguayo en su viaje y expedición a la Provincia de Texas (1720-1722), para recuperarla de los invasores franceses de la Movila, reintegrar sus Misiones y establecer barrera con la construcción de Presidios en los Añays, Texas y Bahía del Espíritu Santo. Escripita de orden del mismo Marqués, en la Villa de Santiago de la Monclova, Capital de la Provincia de Coahuila, Nueva Extremadura, por el Br. D. Capellán Mayor del Batallón de San Miguel de Aragón, el 21 de junio de 1722*. Esta obra ha sido reimpressa en nuestros días en *Documentos para la Historia Eclesiástica y Civil de la Provincia de Texas, Nuevas Philipinas, 1720-1779*, Madrid, Ediciones José Porrúa Turanzas, 1961, XI-463 p., lls. Mapas (Colección Chimalistac de libros y documentos acerca de la Nueva España 12). *El Derrotero* de la p. 1 a la 86. El editor indica que esta obra fue impresa en México, en la Imprenta Nueva Plantiniana de Juan Bautista de Ortega Bonilla, 1722, en un volumen en folio y 29 hojas numeradas acom-

Otras fuentes que no aparecen citadas en este primer libro, son la *Relación y discursos del descubrimiento, población y pacificación de este Nuevo Reino de León, temperamento y calidad de la tierra*, hechos por el capitán Alonso de León,<sup>22</sup> así como también su continuación que fue la *Historia del Nuevo Reino de León de 1650 a 1690*, escrita por Juan Bautista Chapa.<sup>23</sup>

Del aprovechamiento de la *Relación y discursos* de Antonio de León, por Santa María un ligero cotejo nos permite saber hasta qué punto lo hizo. En efecto varios capítulos del trabajo de Santa María, principalmente los señalados con los números XIII al XVIII, intitulados Idiomas varios, Idioma de gestos adaptable a todos, Modo y circunstancia de sus matrimonios, Educación de sus hijos, Sus lutos y otros usos, Mitotes o bailes, siguen el texto de León y aun aprovechan largos trozos del mismo. Así en el XIII y XIV se utiliza la información del capítulo V; en el XV, el capítulo XII, en el XVI el capítulo XIII, y en el XVIII los capítulos X y XI, del Discurso

pañadas de tres planos, del Presidio de Nuestra Señora del Pilar de los Adaes, del presidio de Ntra. Señora de los Dolores y del de San Anonio de Béjar. Señala no conoce el impreso. Los planos fueron reproducidos por Vindel en *Mapas de América y Filipinas en los libros españoles de los siglos XVI al XVIII, Apéndice a los de América, adición de los de Filipinas*. Madrid, 1959. Es importante ver la obra de Antonio Ladrón de Guevara, *Noticias de los pobladores de que se compone el Nuevo Reyno de León y las Provincias de Coahuila, Nueva Extremadura y Texas, Nuevas Philipinas por...* Madrid, Ediciones José Porrúa Turanza, 1962, 71 p. lls.

<sup>22</sup> El título completo de la misma es: *Relación y discursos del descubrimiento, población y pacificación de este Nuevo Reino de León; temperamento y calidad de la tierra; hechos por el Capitán...* Vecino de la Villa de Cadereyta en el Nuevo Reyno de León y natural de la Muy Noble y Leal Ciudad de México. Dirigidos al lmo. Sr. Dr. D. Juan de Mañozca Inquisidor en el Santo Oficio de la Nueva España. Subordinado todo lo que dijere a la corrección de la S.R.E.C. Año del Señor de 1649. La edición mejor y más reciente es la preparada por Israel Cavazos Garza quien en preciso y precioso prólogo señala el valor de esa *Relación* y sitúa a su autor dentro de su ambiente en el Norte Novohispano así como dentro de la historiografía de la época. Ella se encuentra en... *Historia de Nuevo León con noticias sobre Coahuila, Tamaulipas, Texas y Nuevo México, escrita en el siglo XVII por el Cap. Alonso de León, Juan Bautista Chapa y el Gral. Fernando Sánchez de Zamora*. Estudios Preliminares y Notas de Israel Cavazos Garza, Monterrey, Gobierno del Estado de Nuevo León, Centro de Estudios Humanísticos de la Universidad de Nuevo León, 1961, LVI-283 pp., lls. (Biblioteca de Nuevo León 1.)

<sup>23</sup> Del mismo Israel Cavazos Garza es el estudio que precede a la última edición de la *Historia* de Juan Bautista Chapa, la cual aparece entre las pp. 121-256 de la obra anteriormente citada.



primero todos ellos.<sup>24</sup> En estas ocasiones no menciona la procedencia de sus datos, aun cuando la utilización haya sido textual. Esta forma de empleo, común en la época, no resta mérito a la obra del franciscano.

Dentro del plan de su obra y a lo largo de su texto pleno de sugerencias Santa María utiliza otras fuentes más que si bien algunas son ajenas a la historia del Nuevo Santander, no lo son a la historia general de la Nueva España ni a los sucesos o ideas que narra o rebate. Así encontramos utilizadas varias veces las *Cartas de relación* de Hernán Cortés. Una de ellas en el momento en que se refiere al grupo de los Olives y al ingreso de Francisco de Garay en la costa de Tamaulipas y su retirada;<sup>25</sup> otra en el momento que compara a los pueblos indígenas de alta civilización con los de bajo nivel cultural y también en otros sitios.<sup>26</sup> Respecto a la opinión que acerca de Cortés tiene el religioso, ésta es totalmente racional. No es la suya aun cuando sea en el fondo positiva, una opinión apasionada y parcial, sino justa y equilibrada, frente a la interesada que muchos escritores sustentaban. Una nota de su libro da la exacta medida de su juicio:

El heroísmo que justamente, y a una voz se atribuye a Cortés por nuestros escritores parece que sólo debe entenderse sin que se hable de ciertas costumbres poco sabias, y equitativas, que hicieron caer algunos feos borrones sobre su conducta. Con ellos le da en cara la emulación de muchas plumas extranjeras, y nosotros no podemos ocultarlo, aunque haga los mayores esfuerzos el patriotismo.

<sup>24</sup> Enfrentando los textos podemos tener el cuadro siguiente:

Santa María	León
Caps. XIII y XIV. Idiomas varios e idiomas de gestos adaptables a todos, pp. 394-399.	Cap. v. p. 16.
Cap. XVIII. Mitotes y bailes, pp. 406 y ss.	Cap. x y XI pp. 24-28.
Cap. xv. Modo y circunstancia de sus matrimonios, pp. 399-400.	Cap. XII, pp. 28-31.
Cap. XVI. Educación de sus hijos, pp. 401-403.	Cap. XIII, pp. 31-33.

Santa María sigue en todo a De León. Varias de las descripciones de las costumbres de los indios las toma de aquél. Un ejemplo el caso de la “coviada” que cita De León, lo repite Santa María. En algunas descripciones no es tan realista como aquél, pues se recata por su condición de religioso. Un último párrafo de De León sobre la muerte y el luto de los indios, está en el capítulo XVII de Santa María, “Sus lutos y otros usos”, pp. 404 y ss.

<sup>25</sup> Santa María, *op. cit.*, p. 393.

<sup>26</sup> *Ibidem*, p. 432, nota 31, y p. 393.



384 *Ernesto de la Torre Villar*

Sobre la fidelidad de haber puesto a los pies de su soberano la corona de un vastísimo Imperio, y sobre el arrojado extraordinario de haberse aventurado a una empresa tan superior a sus fuerzas, en el principio sin conocimiento alguno por entonces de las dimensiones del continente a donde arribó, sin noticia de la multitud de naciones bárbaras que lo poblaban ni de las armas y recursos con que podrían defenderse, y en suma sin próximas esperanzas de socorro en caso de derrota y aislado por todas partes de enemigos que aunque le aparentaban amistad, como los tlaxcaltecas, podría ser ésta alevosía, o ardid para sorprenderlo en esta parte, digo, nadie lo controvierte ni puede controvertirle la grandeza de su corazón y los esfuerzos heroicos de su espíritu.<sup>27</sup>

En la obra menciona también al padre Torquemada y su *Monarquía indiana*, así como a la *Política indiana* de Solórzano Pereyra y a Antonio de Alcedo cuyo *Diccionario* critica. Al referirse a la eminente acción evangelizadora de fray Margil de Jesús señala la obra histórica formulada por fray Isidro Félix de Espinosa el año de 1733 en torno de aquél.

Otro autor empleado es Francisco Javier Clavijero cuyas opiniones son aprovechadas por Santa María. Clavijero que gozaba de gran crédito es calificado no sólo como “sapiente”, sino como “sapiéntísimo” y en él se apoya Santa María para hacer numerosas afirmaciones,<sup>28</sup> aun cuando no postula como el jesuita una bondad innata y grandes virtudes en los indios. Esa divergencia nace más que de una posición ideológica diferente, de un enfrentamiento con una realidad humana distinta.

Las referencias a la obra de Clavijero son numerosas. Aprovecha fundamentalmente las *Disertaciones sobre la tierra, los animales y los habitantes de Méjico*, más que la *Historia antigua*. De ella obtiene el apoyo para muchas de sus afirmaciones, no sólo las que le sirven para hacer la defensa de América. En ocasiones menciona la procedencia de sus noticias, cita al “Abate”, pero en otras no proporciona su nombre.

Sírvele de guía Clavijero en varios aspectos importantes, como los relativos a las afinidades lingüísticas, el origen del hombre en América y su paso a través del estrecho, el cual toma Santa María sin mencionar para nada al jesuita aun cuando utiliza una cita de Ovidio que aquél hace. La teoría de la unión de los continentes, así como la posible inundación o sumersión de las tierras ameri-

<sup>27</sup> *Ibidem*, p. 362.

<sup>28</sup> *Ibidem*, p. 431 y 440, notas.



canas la toma igualmente de Clavijero.<sup>29</sup> Lo propio hace al referirse a los benignos climas americanos que Clavijero hace apoyándose en el padre Acosta.

Algunas menciones que aparecen en las *Disertaciones*, como son algunas del padre Gumilla, son aprovechadas por Santa María sin que indique la procedencia. ¿Acaso las referencias a este autor proceden no de una lectura directa sino de las referencias de Clavijero? El capítulo en que se refiere a las cualidades de los mexicanos encuentran en Clavijero su antecedente, así como también las afirmaciones relativas al feo vicio de la embriaguez.

De las *Disertaciones* de Clavijero podemos señalar que fueron aprovechadas por Santa María, preferentemente, las número I, II, IV, V y VI. En algún momento, como ocurre cuando habla del despilfarro, poca previsión y falta de orden que los mexicanos tienen, principalmente los grupos indígenas en sus estratos más bajos, disiente de la opinión de Clavijero que les defiende de continuo.<sup>30</sup>

De este ligero cotejo entre las obras de Clavijero y de Santa María podríamos desprender la afirmación que aquél sirvió a éste de nuevo Virgilio, a través de su largo recorrido, no por el infierno, sino por el complicado mundo de los grupos indígenas.

En algunos lugares de la *Relación*, cuando examina comparativamente las culturas de diversos pueblos que habitaron México y

<sup>29</sup> Es en los capítulos xxiii y xxiv de la *Relación* en los que la utilización de Clavijero es más frecuente, aun cuando también en otras partes de ella.

<sup>30</sup> Un rápido cotejo entre una y otra obra puede darnos una idea de su empleo. La edición de Clavijero usada para este fin es la siguiente: Francisco Saverio Clavijero, *Historia Antigua de Méjico, sacada de los mejores historiadores españoles y de los manuscritos y de las pinturas de los indios, dividida en diez libros, adornada con mapas y estampas e ilustrada con Disertaciones sobre la tierra, los animales y los habitantes de Méjico*, escrita por... y traducida del Italiano por José Joaquín de Mora, 2 vols. Londres R. Ackermann Strand, 1826, lls., Mapas. Aprovecha las opiniones de Clavijero en las *Disertaciones* que están en el tomo II en la siguiente forma. De la I, pp. 207-208, 215, 217; de la II, las pp. 224, 225, 245 y ss., 249; de la IV, pp. 259, 261, 270; de la V, pp. 313-346; de la VI in contrario sensu pp. 389-390 y varias más. La utilización de algunas es muy evidente como la que se da entre las páginas siguientes de la *Relación* y las *Disertaciones*:

<i>Relación</i>	<i>Disertaciones</i>
p. 431	<i>Disert.</i> IV, 270-312.
432	<i>Disert.</i> I 197-223.
431 nota	<i>Disert.</i> I 208 y ss.
428	<i>Disert.</i> I 215.
365	<i>Disert.</i> I 216 y ss, 241-249.
399	<i>Disert.</i> VI 389-90.
440	<i>Disert.</i> II-224-225.



con su espíritu nacionalista separa lo que parece verídico de lo fantástico y arbitrario, menciona la utilización de numerosas y variadas fuentes históricas que él recogió durante algún tiempo con el fin de servirse de ellas. Sus juicios en torno de las mismas son reveladores no sólo del valor que les concedía sino también de su sentido crítico.<sup>31</sup> En efecto, al mencionar algún contemporáneo suyo, varón “de carácter y de luces sobradas”, sumamente versado en el griego y en el tarasco y quien proponía una similitud de origen entre ambas lenguas, disiente de él en virtud de que un análisis riguroso y comparativo de ambos idiomas, permite percatarse que nada tienen de común. En este aspecto Santa María que poseía conocimientos nada vulgares de las lenguas indígenas por su conducto con diversos grupos, procede científicamente, lo cual hace también en otros puntos. Tan sólo cuestiona aquellas afirmaciones que contradicen algún aspecto de la fe, como es el caso de la multiplicidad de origen en el hombre, del cual dirá: “error ciertamente, de cuya impugnación no puede prescindirse siempre que se hable del asunto”.<sup>32</sup>

Otros autores que utiliza son, el inca Garcilazo cuyos *Comentarios Reales* conoció.<sup>33</sup> También menciona al autor del *Orinoco ilustrado*, el padre Gumilla.<sup>34</sup>

Sus conocimientos de los autores clásicos tampoco son nada vulgares. Las citas no muy repetidas que hace a diversos textos, no por referencias sino directamente dan idea de su erudición, la cual abarcaba obras modernas como la *Retórica* de Marsais y otras más.

La *Relación histórica* escrita en pleno siglo dieciocho no podía escapar a la famosa “calumnia de América”. Santa María como buen criollo ofendido por las afirmaciones de Buffon, de Robertson y de Pau, arremete contra ellos y defiende al mundo americano, en concreto al de México y más específicamente al de Nuevo Santander, de los ataques desacomedidos de sus detractores. Impugna principalmente a Buffon, cuya obra, por las citas que de ella hace y las transcripciones que presenta, debió conocer muy bien. A este autor no escatima elogios en sus aspectos positivos y considera que su obra como naturalista es excelente, pero estima que algunas de sus afirmaciones son gratuitas y surgidas del desconocimiento del medio que describía, por lo cual deben corregirse para no caer en nuevos desaciertos y en tremendos desatinos

<sup>31</sup> Santa María, *op. cit.*, p. 432, nota 31.

<sup>32</sup> *Ibidem*, nota 32.

<sup>33</sup> *Ibidem*.

<sup>34</sup> *Ibidem*, p. 388.



como en los que incurren muchos de sus seguidores, principalmente en América, que deslumbrados por el saber del intendente del Jardín Botánico del Rey Cristianísimo caen en aberraciones.<sup>35</sup>

Con una argumentación que no desciende jamás de la altura académica, Santa María refuta las afirmaciones del conde de Buffon y las de sus seguidores, Robertson y Pau, a quien califica de “plagiario” de Buffon.

Otro aspecto que interesa destacar en esta obra es el relativo a su aspecto formal. No es la *Relación histórica* un sentón de noticias deslavadas, ni una narración fatigosa y recargada de acontecimientos, nombres y fechas, sino una descripción bien planeada, sencilla, fluida y gustosa. El estilo del religioso es directo, conciso, sin retorcimientos barrocos ni digresiones eruditas innecesarias y superfluas. Expresa con claridad y precisión su pensamiento, en periodos cortos, bien contruidos. Él mismo al mencionar la obra de Juan Antonio de la Peña, que denominó “conjunto de borrones y de verdades”, dirá: “En la lectura de algunas de sus fojas, que son en folio mayor, no se encuentra el descanso de un punto ortográfico siquiera, ni una sola coma en dos o tres renglones; y esto no por yerro del editor, sino porque así lo pide su modo de hablar machacón y verdaderamente necio.” Y para justificar esta crítica al que consideró pésimo estilo dirá: “El sumo cansancio y dificultad que me ha costado sacarle la poca sustancia que tiene, me ha obligado a prorrumpir de esta manera.”<sup>36</sup>

En este aspecto, la *Relación histórica* muestra a un escritor sobrio y elegante que emplea sus conceptos con claridad e inteligencia. Su labor enseñante que tendía a expresar con claridad su pensamiento, pesó en él más que su posición de orador sagrado. Por ello su texto es transparente y prende en su trabazón lógica —aun cuando en ocasiones sea apasionado— al lector, de suerte que el interés no decae. Sobrada razón tenía el padre Santa María al pensar que su *Relación* podría no gustar a su época, pero sí sería adaptable a las generaciones futuras.

#### EL MUNDO AMERICANO

##### *La tierra*

En la obra del religioso vallisoletano sobresalen algunos aspectos de gran interés tanto para comprender su pensamiento a fondo y

<sup>35</sup> *Ibidem*, pp. 360, 365, 366 y 400.

<sup>36</sup> *Ibidem*, p. 474.



el valor de su historia, como para conocer una vertiente más del desarrollo ideológico mexicano en relación con nuestra realidad.

El primero es el que se refiere a la naturaleza americana, en este caso la de México y más específicamente la del Nuevo Santander. Respecto a ella, las ideas de Santa María son prístinas y elocuentes. Denomina a su territorio un paraíso, el cual aparece dotado de cuanto el hombre pueda desear:

la extensión de su terreno, su situación en la costa oriental del Continente de esta rica América, la fertilidad de sus campiñas, lo abundante y hermoso de sus aguas, lo caudaloso de sus ríos que desaguan en el Golfo de México, lo precioso de sus minerales, la prodigalidad con que en ella se explica la naturaleza, y en una palabra, el conjunto todo de sus proporciones ventajosísimas para la vida humana.<sup>37</sup>

Esta calificación que se reitera a lo largo de todo el texto, nos mueve a considerar a Santa María como un panegirista del Nuevo Mundo, como un hombre entusiasmado por el paisaje americano, como uno de los más certeros defensores de su naturaleza, como un nativista auténtico. El entusiasmo que en él produce el mundo natural lo asocia con los primeros descriptores del Nuevo Mundo.

En su apología sobre el mundo americano es indudable que hay algo de exageración, mas ella es un recurso definitivo en contra de los ataques que los europeos le enderezaban, principalmente Buffon. En varios pasajes se refiere a las opiniones de aquel naturalista, las que considera equívocas por haber carecido de auténtico conocimiento acerca del mundo americano, por haber vivido demasiado alejado de su realidad. La réplica contra los seguidores de Buffon, es mucho más violenta, principalmente contra aquellos que alejados de todo interés científico despreciaban las bondades del suelo novohispano, producciones y recursos, movidos por oscuros intereses.

El entusiasmo que pone en la defensa de este mundo tan pródigo en bienes, es por otra parte también producto de su personal experiencia. Los amplios recorridos hechos por Santa María en el Nuevo Santander, las frecuentes conversaciones tenidas con conocedores de la tierra, el particular disfrute de sus bellezas naturales, habían despertado en él una legítima y sincera admiración por esas regiones que ofrecían a los novohispanos posibilidades sin límites. Su peregrinar por la Colonia le permitía hablar de ella

<sup>37</sup> *Ibidem*, p. 355.



con autoridad. De ahí que sus descripciones geográficas sean certeras y puntuales. El capítulo cuarto que denomina valles y campiñas, es entre los que describen el territorio uno de los más precisos y bellos. En él su prosa corre fluida y cristalina como el agua que se desliza en los múltiples arroyuelos que menciona.<sup>38</sup>

Importa señalar cómo ante las descripciones paradisiacas que Santa María ofrece, hace hincapié en la interacción que se da entre hombre y naturaleza. Cuando presenta sus ricas descripciones y señala los providenciales atributos que esas tierras ofrecen, afirma que nada de eso se podrá disfrutar si no actúa el esfuerzo humano, la actividad de los colonos que puedan extraer y aprovechar sabia y moderadamente esas riquezas. Así, al describir la campiña de Santander, del Nuevo indudablemente, hará notar no sólo la posibilidad de la acción del hombre, sino su necesidad, la urgencia de su presencia:

El lugar y campiña de Santander es, sin duda, de las más a propósito para emprender cuanto se quiera. Su vista es hermosa y limpia, su terreno pingüe para todo, su inmediatez a materiales para construir edificios, aun magníficos si se quisiera, y el raudal de agua cristalina, sana y proporcionada para conducirse de que abunda, tienen a mi ver, pocos ejemplares.<sup>39</sup>

Esto es, la naturaleza ofrece cuanto produce en forma espontánea y abundantemente, pero el hombre tiene que saber encauzar mediante su esfuerzo e inteligencia esos recursos.

Páginas delante comentará el hecho de que algunos se quejan que el agua estancada en algunos terrenos se torna pestilente y enfermiza, pero no hacen nada para evitarlo, sino que continúan inútilmente lamentándose. Reflexiona en varios párrafos acerca de las posibilidades que los innumerables ríos que cruzan ese territorio, principalmente el Bravo, por entonces y aún mucho después navegable, ofrecerían a hombres emprendedores y diligentes, al igual que lo han sido en otras regiones. Menciona a habitantes de la Luisiana y otras colonias que sabían obtener enorme provecho del Mississippi.

Aceptando que la acción humana puede sacar de esas dilatadas regiones innúmeros y prolongados beneficios, si no lo ha hecho es por deficiencias de los mismos hombres y de todo un sistema dentro del cual viven y el cual indudablemente debe cambiar. Precisa y esto se deduce de toda su obra, variar el sistema exis-

<sup>38</sup> *Ibidem*, pp. 367-370.

<sup>39</sup> *Ibidem*, p. 369.



tente, estableciendo uno más lógico y benéfico que asegure el bienestar de los más y que no considere el interés de unos cuantos; realizar dentro del territorio, auténtica obra civilizadora. Este cambio presupondrá una administración más efectiva y justa, más vigilante de los beneficios comunes que de los propios.

Para Santa María es así mismo indudable que el hombre puede modificar negativamente la naturaleza. Observa que la presencia de éste en ciertas regiones ha sido nociva a la naturaleza por haber introducido tal vez accidentalmente en ella, elementos nada útiles y aun dañinos.<sup>40</sup>

De esta tierra prometida cuyo encendido elogio hace Santa María el hombre no había obtenido hasta el momento en que escribía sino contados beneficios, muy escaso provecho.

Examina la utilización de esos recursos, a partir de sus primitivos pobladores hasta llegar al momento en que Escandón la pacifica e inicia su acción colonizadora. Para nuestro autor, los aborígenes que la habitaron, no supieron por su bajo estadio cultural obtener beneficio alguno de ella, contentándose con “vivir ceñidos a las estrechísimas ideas de vegetar puramente”;<sup>41</sup> y los europeos establecidos en ellas, que no aspiraban a otra cosa que a obtener enormes fortunas sin esfuerzo alguno, tampoco aprovechaban, por sus defectos, esa riqueza potencial. De esta suerté escribirá el religioso un párrafo que a la vez que califica los vicios individuales, señala el mal sistema en que se vive y propone un remedio efectivo:

Lo cierto es que la flojedad es la pasión dominante en toda la colonia y aun en todas las provincias internas de América y este mismo vicio de la desidia quisiera en todo lance, que la naturaleza sola fuera el todo de nuestras comodidades. Un gobierno diligente, y puntual ejecutor de lo que previenen las leyes, ya haría ver a estos colonos, que el trabajo y sudores del hombre deben procurarle lo que la naturaleza no le dificulta. También es verdad; y no hay quien no la vea de cuantos viajan por aquellos países, que en cualquiera estación y con pocas lluvias se visten aquellos campos de pastos y de plantas; que aun sobran después de haber rendido el fruto de que son capaces.<sup>42</sup>

Tal era la situación general que presentaba la colonia del Nuevo Santander, hasta el momento en que el coronel Escandón penetró en ella, dominó a sus belicosos habitantes y fundó en ella centros efectivos de población.

<sup>40</sup> *Ibidem.*

<sup>41</sup> *Ibidem*, p. 360.

<sup>42</sup> *Ibidem*, p. 363.



### *El hombre*

Unido indisolublemente a este aspecto, el de la naturaleza, Santa María va a tratar el de sus habitantes, los entes racionales que la habitaban, que se movían en ella. El tema de los pobladores del Nuevo Santander tal como nos lo presenta el franciscano da a su historia tonalidades muy diversas a las que encontramos en otros historiadores de la época. Largos, nutridos e importantes capítulos dedica el religioso en primer término, a los indios, para concluir con el ingreso en esa región de los europeos.

Los juicios que encontramos en la *Relación* en torno de los indígenas revelan una idea bastante diferente de la de los historiadores contemporáneos, principalmente de aquellos que giran en torno a Clavijero que tendían a considerar que en todo aborigen radicaba un “buen salvaje”. Las opiniones de Santa María no arrancan de una falsa posición política, cultural o racial frente al indio, sino de su contacto con ellos que fue directo, inmediato, y también esto hay que señalarlo, de algunas influencias que recibió a través de sus fuentes, las cuales obedecen a una particular circunstancia, producto de realidad diversa a la que se daba en el centro del país, frente a indios pacíficos, sometidos y de mayor cultura que los septentrionales.

Santa María distingue con toda claridad, al hablar de los indios, a aquellos que tuvieron un nivel considerable de cultura y a los que no tenían ninguna. Admite que ciertos grupos como los que componían las naciones tolteca, acolhua y mexicana y principalmente a aquellas que se constituyeron en núcleos importantes por su adelanto como los de Tenochtitlan, Tzintzuntzan y en América del Sur los de Cuzco “no se olvidaron tan del todo de la laboriosidad y de la industria”.

Algún incidente feliz desde luego dispuso —escribe— que entre innumerables familias que pasarían en el principio del antiguo al nuevo continente arribaran a estos países algunas, que no se olvidaron tan enteramente del ejemplo de sus mayores, y del orden de sus sociedades. En la derrota que sufrieron por la conquista de los europeos se hallaron con subordinación a leyes de policía y de gobierno no poco sabias, con culto y máximas religiosas, aunque idolátricas, sanguinarias y aun de antropófagos, especialmente los mexicanos, y también los de Michoacán.<sup>43</sup>

<sup>43</sup> *Ibidem*, p. 432.



392 *Ernesto de la Torre Villar*

Este conjunto de pueblos, pese a sus graves defectos que en todo momento encara nuestro autor, deben diferenciarse de aquellos otros cuyo nivel cultural es casi o totalmente nulo. Esta inferioridad respecto a los primeros, no cree Santa María sea innata, sino que la considera como una degradación, como pérdida de valores y elementos culturales producida por el tiempo y los hombres.

El religioso acepta que el poblamiento americano se realizó por la vía del Ártico a través del congelado estrecho de Behring y que en América el hombre se multiplicó y desparramó por todas sus tierras.<sup>44</sup> Cree que los primeros habitantes eran portadores de elementos culturales importantes y que los hombres en condiciones favorables se desarrollan positivamente y llegan a producir soberbias civilizaciones, como fue el caso de los asirios, egipcios, griegos y romanos, gracias a que la tierra que les tocó vivir exigía competencia y emulación. Acepta Santa María que la cultura es fruto de esfuerzo y de superación; que el hombre requiere el despliegue de sus facultades para progresar y que de no hacerlo cae en abandono, e indolencia que le sumen en la abyección. Sólo en la medida que encuentra un estímulo de la propia naturaleza para superarla y superarse puede progresar. La historia de todos los pueblos, de los cuales ofrece diferentes ejemplos, reafirma su opinión.

Sólo en la medida que hay un desarrollo cultural producto del esfuerzo individual y colectivo, es posible adquirir importancia histórica.

Los pueblos que cita, para satisfacer necesidades tuvieron que volverse industrioses, activos y ordenados y rivalizando entre sí, para subsistir llegaron a convertirse

en campeones inexorables y sanguinarios que han sujetado a su yugo a cuantos los rodean —en tanto que otros— agobiados por el peso y superioridad de sus rivales, han sufrido la serie de sus infortunios hasta el extremo miserable de la esclavitud y de la muerte.<sup>45</sup>

Los primeros pobladores al pasar a América encontraron una naturaleza que les prodigó abundantemente todos sus dones, con lo cual relajaron sus impulsos y voluntad, y sin necesidad de cohesión dejaron de estar congregados en grupos coherentes y firmes. Unidos tan sólo por la semejanza que entre algunos existía y “el conato de propagarse”, desterrando de “sí toda laboriosidad y toda industria” “borrando de sus almas aquellas impresiones que

<sup>44</sup> *Ibidem*, pp. 428-430.

<sup>45</sup> *Ibidem*, p. 429.



parecen grabadas por los impulsos mismos del corazón humano” destruyeron en ellos sus sentimientos racionales.<sup>46</sup> Y agrega,

éste es, puntualmente, el caso en que se vieron los primeros progenitores de estos salvajes americanos, en sus provincias internas, que se han degradado hasta el último extremo y son la vergüenza de la especie humana.<sup>47</sup>

Admite también que los miembros de una cultura que se desprenden de ella no son siempre los mejores, lo cual pasa en toda colonización, que acarrea a las nuevas tierras meros desechos y no personas útiles.

La presencia de miembros degradados de una cultura, unida a la pérdida de carácter por la bondad del clima, produjo según Santa María, un conjunto de seres y naciones carentes de toda virtud, en los cuales

la ferocidad por carácter, la inacción por genio, la insensibilidad por costumbre, lo incivil, lo irreligioso, lo errante por máxima general, han venido aumentándose progresivamente de una generación en otra . . .<sup>48</sup>

Esta consideración de los indios de las provincias del noroeste y en general de la mayor parte del norte de la Nueva España, no aparece hecha gratuitamente. Está fundada en una clara explicación de sus culturas que ocupa casi veinte largos capítulos, y en los cuales analiza con detenimiento los elementos que la constituyen: lengua, organización familiar y social, educación, costumbres, conceptos religiosos, guerra, vestuario, esto es, las manifestaciones más importantes de su cultura material y espiritual. Esto lo hace con gran detenimiento, rigor y método. Pone en juego la razón y la ciencia para esclarecer algunas manifestaciones como son las lingüísticas en la que nos deja preciosos testimonios para el estudio de los idiomas aborígenes. Transcribe un vocabulario interesante y algunas manifestaciones literarias de algunos grupos. Su descripción etnológica es de gran interés, pues la hace rigurosa, detalladamente y con conocimiento de causa. No oculta expresión alguna de la actividad de los indios, sino que como hombre de ciencia la explica, no obstante que, como moralista, la repruebe.

Del estudio detenido de sus elementos culturales, del análisis

<sup>46</sup> *Ibidem*, p. 430.

<sup>47</sup> *Ibidem*.

<sup>48</sup> *Ibidem*, pp. 431-432.



de los mismos contrapuestos a los que ofrece una civilización más adelantada, deriva sus conclusiones negativas frente a aquellos grupos. Así como frente a la naturaleza admitió la interacción con el hombre aun con el europeo que en ocasiones la dañó, del mismo modo acepta que mucho del atraso, resistencia, miseria y crueldades de los indios débese a los abusos que con ellos cometían los españoles.

La conquista “guerra tan sangrienta e inaudita” fue el primer momento en que el europeo agravó la por sí difícil situación de los pueblos aborígenes. Al destruir la cultura y organización del grupo más poderoso, el mexica, muchos miembros de él huyeron hacia las zonas marginales arrojándose en sitios poblados por grupos bélicos y primitivos, en donde poco a poco perdieron los escasos elementos culturales que llevaban. La evangelización no logró por su parte convertir y civilizar a todos los grupos, algunos de los cuales se resisten tenazmente a someterse y prefieren mantenerse en rebeldía.

Si la acción caritativa y bienhechora de los misioneros no había podido en muchas ocasiones conquistar a los indios, resistiéndose éstos a toda sujeción a forma alguna de civilidad que les evite sus groseras costumbres, menos la habían alcanzado las expediciones militares que en esa zona entraron, muchas de las cuales se caracterizaron por sus crueldades y errores. Sus referencias las lleva en este tema al momento en el que don José de Escandón penetró en la Sierra Gorda y el Nuevo Santander. No conocemos su juicio integral sobre la acción colonizadora de Escandón, mas debemos creer fue favorable.

Al hablarnos del indio, Santa María hace amplias descripciones y procede, como hemos indicado antes, científicamente. Enorme valor etnológico tiene su obra, ya que gracias a él podemos tener un amplio panorama de la situación que en el siglo XVIII guardaban amplios grupos de indígenas en el norte de la Nueva España. Algunos de sus textos tienen tal color y movimiento y están impregnados de tanta fuerza descriptiva que merecen ser considerados como clásicos para el conocimiento de las culturas aborígenes.

De los defectos que encuentra en los indígenas, derivan afirmaciones en las que niega puedan pertenecer a la tan decantada figura del “buen salvaje”. De ahí su crítica tan acerada en contra de las opiniones surgidas de un desconocimiento de la realidad aborígen y labrada con más bondad que acierto, con más fantasía que justeza. El siguiente párrafo, uno de tantos que se encuentran en su obra, el cual deriva del examen de las crueles costumbres de los indios, muestra su opinión tan adversa a la ideada por los escri-



tores y filósofos ilustrados en busca de una nueva Arcadia. El párrafo dice:

Esta ferocidad de corazones y serenidad monstruosa de ánimos con que estos salvajes ven a sangre fría y sin otro motivo que el de su placer, derramar la sangre de sus semejantes, haciéndoles sufrir todas las torturas que imaginan, es efecto infalible de la ninguna religión que los rige, de la ninguna ley que los gobierna y de la verdadera anarquía, en todo su sentido, en que nacen, viven y mueren; digan lo que quieran los filósofos de nuestro siglo, es absolutamente necesario que cuando los hombres se propagan por el conducto y sobre el sistema sólo de la naturaleza, sin el socorro aun desde la más tierna infancia de la voz continua de la educación, que les inspire, sentimientos dulces y humanos; es, digo absolutamente necesario, que estos hijos de la naturaleza, tan decantados y pintados en el capricho de algunos con coloridos tan quiméricos, se precipiten sin tino, sin luz y sin rienda hasta el último abismo de su miseria.<sup>49</sup>

Si estos juicios aplicables a los indios son frecuentes y diferencian a esta obra de algunas contemporáneas, no hay que pensar que Santa María fue un mero detractor de los indios. A él correspondió asomarse a un mundo primitivo y rudo, agobiado por la incultura, los excesos de la conquista y errores y vicios de la administración española. Los naturales que conoció formaban parte de esa enorme zona habitada por muy diversos grupos genéricamente denominados chichimecas, cuyo estadio cultural era muy reducido y cuyas costumbres belicosas se habían agravado con el contacto negativo tenido con los europeos. De su conocimiento directo, del examen de sus vicios, de la desesperanza brotada en el ánimo de muchos religiosos por las dificultades existentes para civilizar y convertir a los naturales de esa zona, deriva su opinión que es tan diversa.

Si el mundo aborígen en sus estadios más primitivos produjo en Santa María una fuerte reacción que quedó plasmada en su obra, el mundo colonial con todos sus errores y fallas no podía pasar desapercibido a la mirada inteligente de este crítico de la sociedad de su época. Para él no sólo la conquista agravó la situación del indio, sino también la obra colonizadora, la cual no se había realizado siempre en forma positiva. Los contactos de culturas habían sido rudos y esa rudeza había contribuido a alejar a los aborígenes de toda posibilidad de superación. La crítica que dirige a los españoles por ese hecho es dura.

Considera que la obra de sometimiento de los indígenas a nor-

<sup>49</sup> *Ibidem*, p. 412.



396 *Ernesto de la Torre Villar*

mas de vida civil y política más avanzadas fue rigurosa y que en ella se cometieron graves errores. Que si bien en las crónicas se lee que pueblos enteros se convirtieron y asimilaron a las normas peninsulares, hay que reconocer que

no era menos el número de los que radicados en sus máximas gentílicas, abrazaban mejor, o antes o después de bautizados, la vida errante e incivil que no el orden social y cristiano, en el suave yugo de la religión. Aun en el día podrían citarse no pocos ejemplares de esta contumacia, y su notoriedad, principalmente en provincias internas nos ahorra el trabajo de referirlas.

Observa Santa María que estos hechos se motivan tanto por el trato dura de los colonos, por la falta de vigilancia administrativa, pero también son producto del contacto con un medio bárbaro y rudo que en ocasiones transforma o absorbe a los portadores de normas más civilizadas, habiéndose dado el caso en esas tierras de españoles o sus descendientes que como nuevos Gonzalo Guerrero, adoptaron las costumbres y formas de vida de los aborígenes.

Respecto a la falla de los sistemas empleados, considera que obedecen a un cierto abandono de parte de las autoridades, pero también a la condición humana de quienes los han aplicado. Así, al hablar de las congregas cuya finalidad era reducir a poblaciones a los indios derramados por la tierra y capacitarlos para el trabajo, considera que su práctica “degeneró hasta lo sumo al abuso” convirtiéndose en “inhumana y monstruosa”. Esos abusos no cortados por los responsables del gobierno, algunos de los cuales “debieron recibir cierta utilidad en cierta contribución con que los gratificaban los vecinos protectores”, fueron las causas de innumerables revueltas de parte de los indios que preferían continuar su vida errante y cerril que soportar las injurias y agravios que les infligían los colonos españoles.

Ésta y otras críticas semejantes en torno de todo un sistema se encuentran diseminadas en la *Relación del Nuevo Santander* y constituyen por su tono, una protesta potente del fraile que veía con los ojos deslumbrados por una cruenta realidad que los esfuerzos civilizadores de muchos de sus hermanos y de nobles autoridades se estrellaban frente a los viles intereses de unos cuantos y la rigidez de una estructura casi invencible.

Si su obra trató de justificar la acción colonizadora de don José de Escandón, ésta sólo la podía explicar examinando con detenimiento la situación anterior que reinaba en la vasta zona del nor-este mexicano, y al hacerlo, fue con su espíritu veraz y certero,



descubriendo las enormes fallas del sistema colonial y al mismo tiempo cobrando una conciencia cada vez más clara de los defectos que el país tenía y la imperiosa necesidad de cambiarlos, de transformarlos en elementos positivos.

Santa María empero, no enjuicia tan sólo a los indios sino que su crítica la hizo extensiva a otros grupos, criollos y castas en los cuales encuentra defectos muy arraigados como la desidia, la flojedad, la falta de acción, la embriaguez y otros. Considera que dada la riqueza potencial de la Nueva España, sus habitantes podrían obtener de ella óptimos frutos y con ellos posibilidades de una vida mejor. Cree que ciertos ramos de la riqueza deben ser mejor trabajados para obtener un rendimiento más positivo. Condena la pasividad de muchos de los colonos, quienes no tienen ni siquiera aun para las cosas que les benefician el interés que sus antecesores poseían y se conforma con una vida rutinaria y de molicie,

porque —escribe— ellos no propenden al trabajo como debían y se conforman más con la inacción, aun en esta materia de intereses sensibles y reales, que respecto de los demás hombres puede llamarse, como se experimenta, el primer móvil en el sistema todo de las acciones humanas.<sup>50</sup>

Respecto de las castas, la clase más ínfima de la sociedad novohispana, Santa María no tenía mejor opinión. Afirmaba que éstas en todo su número “propenden a la depravación y a las malas costumbres” y que estos defectos no son producidos por su mala posición económica y social, ni su atraso cultural, sino a una predisposición de su propia raza.<sup>51</sup> Esta aseveración chocante en nuestro autor, se explica, no se justifica, por su concepción criolla, por su formación en una sociedad en la que su grupo ocupaba un sitio predominante, por una falsa concepción de su superioridad intelectual y moral. No es el suyo un puro prejuicio racial infundado, sino una opinión surgida como reacción a un estado de cosas nada positivo, estado que empieza por chocarle, por hacerle reaccionar negativamente, pero que se le impone. De su imposición y de la conciencia que él cobra para hacerlo cambiar, para desaparecerlo, derivará su posición ideológica y política que le impele a una transformación del medio en que vive.

Las reacciones que a su espíritu sensible le produjeron los vastos núcleos indígenas sumidos en la barbarie, los vicios ancestrales de

<sup>50</sup> *Ibidem*, p. 385.

<sup>51</sup> *Ibidem*, pp. 456-457.



398 *Ernesto de la Torre Villar*

las castas, los defectos acumulados de los criollos, los errores e inutilidad de la administración colonial, los abusos de los funcionarios, las crueldades de los hacendados y horrores de las congregas cuyos excesos combate, todo ello frente a un mundo pródigo en bienes no utilizables o sólo en beneficio de unos cuantos, de un mundo que él nos pinta con el colorido más atractivo, lleno de encanto y de posibilidades, de ese contraste, va a brotar en fray Vicente de Santa María, a lo largo del tiempo, cuando madura su pensamiento, una ansia infinita de transformación que le llevará a desear para su patria un destino mejor, conseguido gracias al esfuerzo de todos y en un ambiente de plena libertad.

El viraje espiritual que el examen de la realidad novohispana produjo, en fray Vicente, le puso en la vía de las transformaciones radicales, en el camino de la independencia, en el movimiento emancipador. Por ello, años después de su viaje a la Sierra Gorda y al Nuevo Santander, planeará constituir a la Nueva España en una entidad libre en la que los vicios que él había observado en su largo peregrinar, no tuvieran cabida. No una acción sobre unos cuantos, sino sobre toda la nación, tal era el ánimo y el ideal de este inquieto fraile, y tal es el sentido que su obra nos entrega.

El Olivar  
Inicius de 1968.